

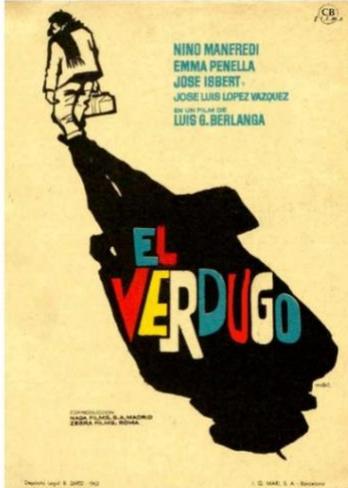
XII CICLO DE CINE Y DERECHO

Lugar: Recinto Eduardo Ocón – Paseo del Parque – 20,30 horas

24 de Junio

21

AMADEO: ¡Me hacen reír los que dicen que el garrote es inhumano! ¿Qué es mejor la guillotina? ¿Usted cree que se puede enterrar a un hombre hecho pedazos? **JOSÉ LUIS:** No, yo no entiendo de eso. **AMADEO:** ...Y qué me dice de los americanos. La silla eléctrica son miles de voltios. Los deja negros, abrasados. ¡A ver dónde está la humanidad de la silla! **JOSÉ LUIS:** Yo creo que la gente debe morir en su cama. ¿No? **AMADEO:** Naturalmente, pero si existe la pena de muerte, alguien tiene que aplicarla.



Título Original: El Verdugo.

Año 1963

Duración: 97 min.

País:  **Productora:** Naga Films, Zabra Films

Género: Comedia Negra.

Director: Luis García Berlanga.

Guión: Rafael Azcona, Luis García Berlanga y Ennio Flaiano.

Música: Miguel Asins Arbó.

Fotografía: Tonino Delli Colli.

Montaje: Alfonso Santacana

Reparto: José Isbert (Amadeo), Nino Manfredi (José Luis), Emma Penella (Carmen), José Luis López Vázquez (Antonio Rodríguez), Ángel Álvarez (el enterrador), María Luisa Ponte (Estefania), María Isbert (Ignacia), Francis F. Zurita (gafe que trastavillea borracho y aprieta sin querer el garrote vil), Pedro Beltrán (Funcionario de Prisiones), Julia Caba Alba (mujer visitante en la obra), Guido Alberti (director de la prisión), Xan das Bolas (guarda de la obra), Santiago Ontañón (Sr. Corcuera, el académico).

Premios: Premio FRIPESCI de la crítica Festival de Cine de Venecia de 1.963.

Sinopsis

José Luis es empleado de una funeraria, y proyecta emigrar a Alemania para convertirse en un buen mecánico. Su novia es la hija de Amadeo, un verdugo profesional. Cuando éste los sorprende en la intimidad, los obliga a casarse ante el deshonor producido. Dada la acuciante falta de medios económicos de los recién casados, Amadeo, que está a punto de jubilarse, trata de persuadir a José Luis para que solicite la plaza que él va a dejar vacante, por lo que al ser funcionario le daría derecho a una vivienda que de otra manera se perdería. José Luis acaba aceptando la propuesta de su suegro con el convencimiento de que jamás se presentará la ocasión de ejercer tan ignominioso oficio.

Crítica:

Al parecer, la idea para la película se la dio a Berlanga la muerte a garrote vil de una mujer en Valencia. Como el verdugo se negaba a aplicar la pena a una mujer, hubo que emborracharlo para que lo hiciera. Cierta la anécdota o no, no deja de plantear el mismo debate que plantea esta película con la sorna habitual de su autor (y su guionista Rafael Azcona), y es que se podrá estar de acuerdo o no con la pena de muerte, pero al final a aquellos que están a favor habría que preguntarle, pues si usted está a favor, ¿sería usted capaz de aplicarla? Con esta trama tan simple en realidad lo que subyace es un furibundo ataque a la pena de muerte, que de eso trata al final la película. En esa época había que dibrar al régimen y eso te obligaba a pensar en una historia que los engañara para pasar la censura. Y la censura pasó, e incluso llegó al Festival de Cine de Venecia donde se entendió como lo que realmente era, un duro alegato contra la pena de muerte, y así ocurrió que el por entonces embajador en Italia; Alfredo Sánchez Bella enviase una carta a Fernando María Castiella donde informaba del éxito de la película en dicho Festival, y la mala imagen que ofrecía de España en el extranjero, a ello añadido que la película coincidió en el tiempo con el ajusticiamiento por garrote vil de los anarquistas Francisco Granados y Joaquin Delgado, además del de Julián Grimau. La película por otro lado encierra momentos típicos de la ironía de Berlanga y Azcona, como es el hecho de unos novios que tienen problemas para encontrar pareja dada la profesión del padre de ella, verdugo, y de él, enterrador. O ese costumbrismo de mala baba donde las cosas se dicen como si nada, pero encierran un doble sentido, en cierto modo, hasta hiriente. Y sin más, para no destrozarse la peli a los que no la hayan visto, os invitamos a ver la película en un lugar distinto al habitual motivado por las actuales circunstancias, el Recinto Eduardo Ocon, cine de verano, pues, en un marco incomparable.

Organiza:



